



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 041

Fecha (dd/mm/aaaa): 25-06-2013

DIAS PARA ESTADO: 1      Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 31 008 <b>2012 00168 00</b>	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDDY SARABIA CAÑIZARES	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR. - FIJA GASTOS \$ 39000.	24/06/2013		
68001 33 31 008 <b>2012 00256 00</b>	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTIN GARCIA AGUDELO	CLINICA GUANE Y SU RED INTEGRAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA INICIAL PARA EL 18-07-2013 A LAS 9:00 AM EN LA SALA DE AUDIENCIAS N° 2. - RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO CARLOS ARTURO ROJAS COMO APODERADO DE LA ESE CLINICA GUANE.	24/06/2013		
68001 33 31 008 <b>2012 00287 00</b>	Acción Popular	HERLEING MANUEL ACEVEDO GARCIA	MUNICIPIO DE LEBRIJA	Auto que Ordena Requerimiento POR SEGUNDA VEZ A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LEBRIJA BAJO LOS APREMIOS LEGALES PARA QUE ALLEGUE COPIA AUTENTICA, INTEGRAL Y LEGIBLE DE LO ORDENADO EN EL AUTO QUE DECRETO PRUEBAS. - 5 DIAS A PARTIR DE LA NOTIFICACION.	24/06/2013		
68001 33 33 008 <b>2013 00162 00</b>	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	VERONICA ROCHA BALEN	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR. - GASTOS ORDINARIOS \$ 39000.	24/06/2013		
68001 33 33 008 <b>2013 00204 00</b>	Acción Popular	GERARDO CARREÑO DIAZ	MUNICIPIO DE LEBRIJA - SECRETARIA DE GOBIERNO	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR AL MUNICIPIO DE LEBRIJA - SECRETARIA DE GOBIERNO, DEFENSOR DEL PUEBLO, MINISTERIO PUBLICO Y ANDJE. - VINCULA AL SEÑOR JAVIER HERNANDO VERA RUEDA POR LOS ARTICULOS 315 Y 318 DEL CPC. - ORDENA PUBLICACION DE AVISO. - ORDENA ENVIAR COPIA A LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.	24/06/2013	1	
68001 33 33 008 <b>2013 00204 00</b>	Acción Popular	GERARDO CARREÑO DIAZ	MUNICIPIO DE LEBRIJA - SECRETARIA DE GOBIERNO	Auto niega medidas cautelares DE SUSPENSION DE LA RESOLUCION N° 033 DE 2013 SOLICITADA POR EL ACTOR POPULAR EN EL ESCRITO DE LA DEMANDA.	24/06/2013	2	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 008 2013 00206 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LINA FERNANDA BOBADILLA	ESE SAN ISIDRO DE TONA	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR. - FIJA GASTOS \$39000. - REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE APORTE UNA COPIA. - RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO JUAN GUILLERMO RINCON SERRANO.	24/06/2013		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25-06-2013 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



ELSA PATRICIA GÓMEZ RUEDA  
SECRETARIO